

OF. DIPLAN/CIV 441-2023/ta
Guatemala, 28 de junio de 2023

Licenciada
Marta María Ríos Gutiérrez
Directora
Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

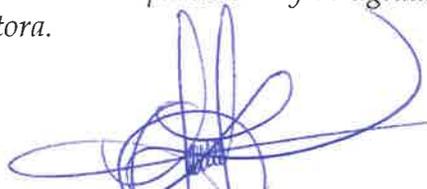
Estimada licenciada Ríos:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle en formato digital, a través de un disco las Resoluciones y documentos que complementan las modificaciones presupuestarias que se detallan a continuación:

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
25/05/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	235-2023	Q 100,264.00	INTRA1	Funcionamiento NO modifica metas
29/05/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	239-2023	Q 4,535,161.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8901
31/05/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	243-2023	Q 84,000.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 695
5/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	246-2023	Q 12,580.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
6/06/2023	Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	247-2023	Q 4,117.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Fondo para la Vivienda -FOPAVI-	248-2023	Q 4,338,600.00	INTRA2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 704
7/06/2023	Unidad de Control y Supervisión de Cable -UNCOSU-	249-2023	Q 4,568.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	250-2023	Q 593,517.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
7/06/2023	Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-	251-2023	Q 3,783,928.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
8/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	254-2023	Q 21,416,089.00	INTRA 2	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 706
9/06/2023	Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-	257-2023	Q 984,121.00	INTRA 2	Funcionamiento NO modifica metas
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	259-2023	Q 14,634,133.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8942
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	260-2023	Q 118,570,278.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8943

Movimientos					
FECHA	UNIDAD EJECUTORA	RESOLUCIÓN SEGFIS	CRÉDITOS	TIPO DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
12/06/2023	Fondo Social de Solidaridad -FSS-	262-2023 ✓	Q 6,958,938.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-	263-2023 ✓	Q 1,469,228.00	INTRA2	Funcionamiento NO modifica metas
13/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	264-2023 ✓	Q 40,157,477.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8937
13/06/2023	Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-	265-2023 ✓	Q 657,410.00	INTRA1	Inversión SI modifica metas CO2F 8956
15/06/2023	Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional - DGRTN-	268-2023 ✓	Q 813,498.00	INTRA1	Funcionamiento SI modifica metas CO2F 714
16/06/2023	Dirección General de Caminos -DGC-	270-2023 ✓	Q 110,954,913.00	INTRA 1	Inversión SI modifica metas CO2F 8957

Sin otro particular y al agradecer su atención, es grato suscribirnos de la señora directora.



Llc. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 21/06/2023 8943

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO PLANI-54-2023 09/06/2023 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Productos Finales					
	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	17.32	.02	17.34	
	Estructura : 11-1-1				
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION IXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	4.40	.01	4.41	Kilometro
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 DE PUERTA DEL CIELO KM. 529.700 - FRONTERA KM. 552.850, MELCHOR DE MENCOS, PETEN	12.92	.01	12.93	Kilometro
Productos Finales					
	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	17.71	.09	17.80	
	Estructura : 11-1-2				
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	.29	.01	.30	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-05 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANABATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.34	.01	1.35	Kilometro
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-07 DE INTERSECCION RD-PET-15 KM. 469.600 - COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM.508.040, SAN FRANCISCO, PETEN	4.61	.01	4.62	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	3.58	.01	3.59	Kilometro
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	.36	.01	.37	Kilometro
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	2.06	.01	2.07	Kilometro
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	1.68	.01	1.69	Kilometro
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	3.42	.01	3.43	Kilometro
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	.37	.01	.38	Kilometro
Productos Finales					
	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	2,358.89	.03	2,358.92	
	Estructura : 11-2-1				
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	585.56	.01	585.57	Metro
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	1,546.59	.01	1,546.60	Metro
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM, QUICHE	226.74	.01	226.75	Metro
Productos Finales					
	CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES	9.97	.01	9.98	
	Estructura : 11-2-2				
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	9.97	.01	9.98	Metro
Productos Finales					
	MEJORAMIENTO DE CALLES	5,146.31	.03	5,146.34	
	Estructura : 11-4-1				
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHUELA ZONA 1, PATIZIA, CHIMALTENANGO	171.07	.01	171.08	Metro
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	1,485.03	.01	1,485.04	Metro
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	3,490.21	.01	3,490.22	Metro
Productos Finales					
	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	3,420.86	.01	3,420.87	
	Estructura : 13-0-1				
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	3,420.86	.01	3,420.87	Metro
Productos Finales					
	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	292,011.68	.01	292,011.69	
	Estructura : 13-0-1				
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	292,011.68	.01	292,011.69	Metro cuadrado
Productos Finales					
	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	1,394.65	.01	1,394.66	
	Estructura : 13-0-1				
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,394.65	.01	1,394.66	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACION DE OBRAS POR UN MONTO DE Q.118,570,278.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-137-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA


Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Emisión, Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Vicedirector Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
21/06/2023

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion : No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 21/06/2023 8943

Tipo Documento Respado : RESOLUCIONES Clase Documento : RESOLUCIONES DEL DESPACHO No. Doc. Respado : PLANI-54-2023 Fecha Respado : 09/06/2023 Clase de Modificacion : REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	17.32	.02	17.34	
Estructura :	11-1-1				
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION IXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	4.40	.01	4.41	Kilometro
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 DE PUERTA DEL CIELO KM. 529.700 - FRONTERA KM. 552.850, MELCHOR DE MENCOS, PETEN	12.92	.01	12.93	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	17.71	.09	17.80	
Estructura :	11-1-2				
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	.29	.01	.30	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA RAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUE. - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.34	.01	1.35	Kilometro
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-07 DE INTERSECCION RD-PET-15 KM. 469.600 - COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM.508.040, SAN FRANCISCO, PETEN	4.61	.01	4.62	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	3.58	.01	3.59	Kilometro
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	.36	.01	.37	Kilometro
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	2.06	.01	2.07	Kilometro
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	1.68	.01	1.69	Kilometro
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	3.42	.01	3.43	Kilometro
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	.37	.01	.38	Kilometro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	2,358.69	.03	2,358.92	
Estructura :	11-2-1				
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOAPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	585.56	.01	585.57	Metro
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	1,546.59	.01	1,546.60	Metro
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM, QUICHE	226.74	.01	226.75	Metro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES	9.57	.01	9.98	
Estructura :	11-2-2				
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	9.97	.01	9.98	Metro
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE CALLES	5,146.31	.03	5,146.34	
Estructura :	11-4-1				
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHÉMLA ZONA 1, PATIZIA, CHIMALTENANGO	171.07	.01	171.08	Metro
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	1,485.03	.01	1,485.04	Metro
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	3,490.21	.01	3,490.22	Metro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	3,420.86	.01	3,420.87	
Estructura :	13-0-1				
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	3,420.86	.01	3,420.87	Metro
Producto Final :	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	292,011.68	.01	292,011.69	
Estructura :	13-0-1				
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	292,011.68	.01	292,011.69	Metro cuadrado
Producto Final :	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	1,394.65	.01	1,394.66	
Estructura :	13-0-1				
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,394.65	.01	1,394.66	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

DESCRIPCIÓN :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 118,570,278.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-137-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Lic. Iván López Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda



Fecha
21/06/2023


Sistema Informático de Gestión -SIGES- **Sistema Integrado de Administración / SIAF** **Servidor:** SRAFSK001 **Fecha:** 21/06/2023 **Ejercicio:** 2023

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
0175 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Ejecución Presupuesto por Resultados **Entidad:** **Unidad:**

Modulos: **Configuración:** **Comprobación:** **Reservación:** **Respuesta:** **Más Operativas:** **Más Reportes:** **Modificación:** **JRALFAR022**

Id	Fecha	Código	Valor	Detalle	Estado	Fecha	Valor	Detalle	Estado	Fecha	Valor
286	12/06/2023	51560197	116.570.278,00	INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD - FSS- REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LA FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN LOS RENGLOS 188, 331 Y 332, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	APROBADO PRESUPUESTO	21/06/2023	0,00	INTRAI		14/06/2023	
287	09/06/2023	51542776	121.792.550,00	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LA FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN LOS RENGLOS 188, 331 Y 332, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ERASADO		0,00	INTRAI			
286	09/06/2023	51541997	527.173,00	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO "INGRESOS CORRIENTES" CON LA FINALIDAD DE READECUAR A NIVEL DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN EL RENGLO DE GASTO 029 Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL LO INDICADO EN RESOLUCIÓN NO. 1 DE FECHA 12 DE MAYO DE 2010 Y EL ART. 2 DEL ACUERDO 216-2004 A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISMOLOGÍA, VOLCANOLOGÍA, METEOROLOGÍA E HIDROLOGÍA -INSRUMEH-	FINALIZADO	23/06/2023	527.173,00	INREC			

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion : 13000 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA Fecha elaboracion No. COMPROBANTE
 Unid. Ejec.: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD 12/06/2023 8943

Tipo Documento Respado Clase Documento No. Doc. Respado Fecha Respado Clase de Modificacion
 RESOLUCIONES RESOLUCIONES DEL DESPACHO PLANI-54-2023 09/06/2023 REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripcion de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		17.32	.02	17.34	
Estructura : 11-1-1					
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION JXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	4.40	.01	4.41	Kilometro
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 DE PUERTA DEL CIELO KM. 529.700 - FRONTERA KM. 552.850, MELCHOR DE MENCOS, PETEN	12.92	.01	12.93	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		17.71	.09	17.80	
Estructura : 11-1-2					
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	.29	.01	.30	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.34	.01	1.35	Kilometro
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-07 DE INTERSECCION RD-PET-15 KM. 469.600 - COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040, SAN FRANCISCO, PETEN	4.61	.01	4.62	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	3.58	.01	3.59	Kilometro
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - FD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	.36	.01	.37	Kilometro
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	2.06	.01	2.07	Kilometro
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	1.68	.01	1.69	Kilometro
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	3.42	.01	3.43	Kilometro
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	.37	.01	.38	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		2,358.89	.03	2,358.92	
Estructura : 11-2-1					
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOAPEQUEZ - CABECERA MUNIC PAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	585.56	.01	585.57	Metro
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	1,546.59	.01	1,546.60	Metro
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM, QUICHE	226.74	.01	226.75	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES		9.97	.01	9.98	
Estructura : 11-2-2					
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	9.97	.01	9.98	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		5,146.31	.03	5,146.34	
Estructura : 11-4-1					
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHUELA ZONA 1, PATIJIA, CHIMALTENANGO	171.07	.01	171.08	Metro
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	1,485.03	.01	1,485.04	Metro
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	3,490.21	.01	3,490.22	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		3,420.86	.01	3,420.87	
Estructura : 13-0-1					
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	3,420.86	.01	3,420.87	Metro
Producto Final : CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		292,011.68	.01	292,011.69	
Estructura : 13-0-1					
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	292,011.68	.01	292,011.69	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		1,394.65	.01	1,394.66	
Estructura : 13-0-1					
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,394.65	.01	1,394.66	Metro cuadrado

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

RÉPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 118,570,278.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-137-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA


Lic. Ivan Lopez Mayorga
DIRECTOR
Dirección de Planificación
Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
12/06/2023



Guatemala,
12 de junio de 2023

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 260-2023

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2023, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

CONSIDERANDO: Que el Fondo Social de Solidaridad -FSS- requiere al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, la aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2023, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según los decretos números 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023" ambos del Congreso de la República de Guatemala. **CONSIDERANDO:** Que, de conformidad con el análisis y verificación del expediente adjunto, se determinó que, para la presente solicitud SI existe modificación de metas físicas según Comprobante de Modificación de Metas Físicas CO2F No. 8943, del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 1, por un monto de ciento dieciocho millones quinientos setenta mil doscientos setenta y ocho quetzales exactos (Q. 118,570,278.00). **POR TANTO:** Con base a los considerandos anteriores y de conformidad con el Decreto Número 114-97, "Ley del Organismo Ejecutivo", en el Artículo 27 literal a); Decreto Número 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés", Artículos 77 y 78, aprobados por el Congreso de la República de Guatemala, y Acuerdo Gubernativo Número 367-2022, "Distribución Analítica del Presupuesto del Estado para el ejercicio fiscal 2023", en el Artículo 5, aprobado por el



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Presidente de la República de Guatemala, con vigencia para el presente ejercicio fiscal; este despacho **RESUELVE: PRIMERO:** Aprobar el planteamiento de la modificación de metas físicas conforme los comprobantes y/o justificaciones anexas, previa aprobación del movimiento presupuestario; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–, para que continúe el debido proceso; **TERCERO:** Para los controles correspondientes, notifíquese la presente, a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP–, Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]
**VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Handwritten signature]
**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Módulos	Clasificación	Fecha Ejecución	Categorización	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	Presupuesto Ejecutado	Presupuesto Disponible	
<input type="checkbox"/>	291	12/06/2023	51560920	EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 367-2022	*DISTRIBUCIÓN ANALÍTICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023*, A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REGISTRADO	16,042,035.00	0.00	INTRA2	401,201,00	0.00	INTRA2
<input type="checkbox"/>	290	12/06/2023	51560562	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" CON LA FINALIDAD CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA (ART.113 DTO 54-2022)A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS -DGC-	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, DENTRO DEL PROGRAMA 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO", CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON DISPONIBILIDAD PARA DAR CONTINUIDAD A LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	14,634,133.00	0.00	INTRA1	118,570,278.00	0.00	INTRA1
<input checked="" type="checkbox"/>	288	12/06/2023	51560197	EJECUCIÓN DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LA FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN LOS RENGLOS 188, 331 Y 332, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS, QUE INCLUYE SUSTITUCIÓN DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO DEBITANDO DE LA FTE 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ", ACREDITANDO PARA LOS EFECTOS EN LA FTE 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" EN LOS RENGLOS 188, 331 Y 332, CON LA FINALIDAD DE DAR CONTINUIDAD A LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSIÓN A CARGO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD -FSS-	ENVIADO PRESUPUESTO	118,570,278.00	0.00	INTRA1	118,570,278.00	0.00	INTRA1

Guatemala, 09 de junio de 2,023
Oficio **CP/248-2023**

Licenciado
Iván López Mayorga
Director de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente.



Estimado Licenciado.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es para indicar que con relación a la solicitud del Oficio Ref.PRESU:731-2023 y Resolución Financiera PRESU-137-2023 ambas de fecha 9 de junio del año en curso, donde se presenta la solicitud de trámite para una reprogramación presupuestaria en créditos por un monto de CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q **118,570,278.00**), en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-1962-2023-mdc de fecha 09 de junio del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes ante la Dirección Administrativa Financiera –DAF– del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a fin que se requiera por medio de una transferencia tipo INTRA 1 ante Ministerio de Finanzas Públicas, una sustitución de fuente 21 “Ingresos tributarios IVA Paz” a fuente 12 “Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro” con el fin de que los proyectos con números de SNIP’s 129914, 267349, 276028, 276035, 276039, 276083, 276084, 280291, 280292, 280315, 280600, 281252, 281254, 281576, 283547, 283717, 295013, 298312, 299243, 295868 Y 304039 cuentan con presupuesto en fuente 21 “Ingresos tributarios IVA Paz” y no se cuenta con disponibilidad de caja según lo informado en reuniones sostenidas entre el Ministerio de Finanzas Públicas, la Dirección Administrativa Financiera DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y esta institución, para de esta forma poder llevar a cabo la ejecución programada para el presente año; **por lo anterior se informa que la meta física de los proyectos a afectar se verán modificadas.**

Adjunto documentación requerida para seguir con los procesos correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme.


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Atentamente,


Ing. Yidja Guzmán Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-
Vo.Bo.

Resolución PLANI-54-2023

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, nueve de junio de dos mil veintitrés-----

Asunto: Tomando en consideración que, para dar cumplimiento a los planes y programas a cargo de esta Unidad Ejecutora, es necesario efectuar la Reprogramación presupuestaria en sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", por un monto CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00), con el propósito de que los proyectos cuenten con disponibilidad de caja para de esta forma poder llevar a cabo la ejecución programada para el presente año, con cargo al ejercicio 2023.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, para coadyuvar a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 se autoriza gestionar las Modificaciones Presupuestarias de Metas Físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera, por lo que el Fondo Social de Solidaridad requiere una reprogramación presupuestaria en sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", por un monto de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**, con el propósito que cuenten con disponibilidad de caja para de esta forma poder llevar a cabo la ejecución programada para el presente año, de los proyectos con SNIP's 129914, 267349, 276028, 276035, 276039, 276083, 276084, 280291, 280292, 280315, 280600, 281252, 281254, 281576, 283547, 283717, 295013, 298312, 299243, 295868 Y 304039, para poder cumplir con los compromisos de la institución para el presente año, con cargo al ejercicio fiscal 2023.

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 367-2022 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una programación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de Resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.



POR TANTO:

Con base en lo considerando y fundamento legal citado en los párrafos anteriores y lo citado a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto No. 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés"; artículo 77. Ejecución física de inversión, correspondiente a los movimientos y ejecución del presupuesto físico-financiero.

Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

RESUELVE:

Que en base a lo solicitado de trámite para una reprogramación presupuestaria y apegado a derecho de Artículo 78 Inversión, el cual avala a la unidad de planificación de la institución para realizar las reprogramaciones de obras físicas que sean necesarias, conforme a la asignación del presupuesto de inversión aprobado por el Congreso de la República de Guatemala, y los artículos 4,5,10 del acuerdo Gubernativo 367-2022 referente a los resultados, estratégicos, ejecución, modificación de metas físicas, programación y reprogramación de las transferencias corrientes de capital.

Primero: Aprobar la Reprogramación de Metas Físicas de los SNIP's 129914, 267349, 276028, 276035, 276039, 276083, 276084, 280291, 280292, 280315, 280600, 281252, 281254, 281576, 283547, 283717, 295013, 298312, 299243, 295868 Y 304039, los cuales, **SI** conlleva movimiento de metas físicas, en sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", de inversión previamente planteadas, por un monto de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**, a cargo de la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad.

Segundo: Facultar a la Coordinación de Planificación del Fondo Social de Solidaridad, para realizar las gestiones correspondientes a efecto de dar cumplimiento a esta resolución.

Tercero: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 54-2022 del Congreso de la República

Cuarto: La presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

JUSTIFICACION

REPROGRAMACION PRESUPUESTARIA DE OBRAS
FUENTE FINANCIAMIENTO en sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz"
a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro",
POR UN MONTO Q 118,570,278.00

La siguiente justificación tiene como objetivo dar a conocer los movimientos de metas físicas del proyecto de inversión afectado en la presente reprogramación según solicitud de Oficio Ref.PRESU:731-2023 y Resolución Financiera PRESU-137-2023 ambas de fecha 9 de junio del año en curso, por un monto de reprogramación presupuestaria en sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", por parte de la Coordinación Financiera de la Institución por un monto de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**, por lo que las metas se verán afectadas como se describe en el siguiente cuadro:

SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS
CREDITOS				
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL – ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN CAMINOS RURALES	METRO (1201)	0.01
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION IXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO- SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHEMLA ZONA 1, PATZICIA, CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1201)	0.01
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	METRO (1201)	0.01
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Metro Cuadrado (1301)	0.01
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA	Metro Cuadrado (1301)	0.01
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1201)	0.01

09/06/2023

Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
 Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200
www.fss.gov.gt Síguenos en     Fondo Social de Solidaridad



SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	UNIDAD DE MEDIDA	CREDITOS
CREDITOS				
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOAPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1201)	0.01
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1201)	0.01
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS	KILOMETRO (1,204)	0.01
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	MEJORAMIENTO DE CALLES	METRO (1201)	0.01
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM QUICHE	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES	METRO (1201)	0.01

Dentro de la cual se realizará sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro", dentro de los programas, 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial" y 13 "Servicios Aeronáuticos y Aeroportuarios" en seguimiento a lo solicitado mediante Oficio CEFSS-1962-2023-mdc de fecha 9 de junio del presente año, mediante el cual se solicita que se realicen las gestiones correspondientes ante la Dirección Administrativa Financiera –DAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a fin que se requiera por medio de una transferencia tipo INTRA 1 ante Ministerio de Finanzas Públicas, una sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" con el fin de que los proyectos con números de SNIP's 129914, 267349, 276028, 276035, 276039, 276083, 276084, 280291, 280292, 280315, 280600, 281252, 281254, 281576, 283547, 283717, 295013, 298312, 299243, 295868 Y 304039 cuenten con disponibilidad de caja para de esta forma poder llevar a cabo la ejecución programada para el presente año.

Por lo anterior se informa que **las metas de los proyectos a afectar en la presente reprogramación se verán afectadas.**


Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yajja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

09/06/2023

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	No. COMPROBANTE
Urid. Ejec.:		FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	09/06/2023	8943

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	PLANI-54-2023	09/06/2023	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
------	------------------------	---------	------------	---------	---------------

Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		17.32	.02	17.34	
Estructura : 11-1-1					
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION EXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	4.40	.01	4.41	Kilometro
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 DE PUERTA DEL CIELO KM. 529.700 - FRONTERA KM. 552.850, MELCHOR DE MENCOS, PETEN	12.92	.01	12.93	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		17.71	.09	17.80	
Estructura : 11-1-2					
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	.29	.01	.30	Kilometro
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	1.34	.01	1.35	Kilometro
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-07 DE INTERSECCION RD-PET-15 KM. 469.600 - COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM.508.040, SAN FRANCISCO, PETEN	4.61	.01	4.62	Kilometro
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	3.58	.01	3.59	Kilometro
7292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	.36	.01	.37	Kilometro
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRÉS, PETEN	2.06	.01	2.07	Kilometro
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	1.68	.01	1.69	Kilometro
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	3.42	.01	3.43	Kilometro
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIÓ BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	.37	.01	.38	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		2,358.89	.03	2,358.92	
Estructura : 11-2-1					
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	585.56	.01	585.57	Metro
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TEGUACO, SANTA ROSA	1,546.59	.01	1,546.60	Metro
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM, QUICHE	226.74	.01	226.75	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE PUENTES EN CAMINOS RURALES		9.97	.01	9.98	
Estructura : 11-2-2					
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	9.97	.01	9.98	Metro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE CALLES		5,146.31	.03	5,146.34	
Estructura : 11-4-1					
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHEMLA ZONA 1, PATIZIA, CHIMALTENANGO	171.07	.01	171.08	Metro
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	1,485.03	.01	1,485.04	Metro
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	3,490.21	.01	3,490.22	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		3,420.86	.01	3,420.87	
Estructura : 13-0-1					
0600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	3,420.86	.01	3,420.87	Metro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		292,011.68	.01	292,011.69	
Estructura : 13-0-1					
281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	292,011.68	.01	292,011.69	Metro cuadrado
Producto Final : MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		1,394.65	.01	1,394.66	
Estructura : 13-0-1					
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	1,394.65	.01	1,394.66	Metro cuadrado



REPROGRAMACION DE PROYECTOS (IAS)

PROG		SUBPRG		PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	MOVIMIENTO META (+/-)	DESCRIPCION DE META (SICODIN)
PROG		SUBPRG		PROY	ACT	OBRA	SNIP	DESCRIPCION DEL PROYECTO		UNIDAD DE MEDIDA	DEBITOS	TIPO DE PROYECTO
11	01	002	000	003	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO	129914	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	02	002	000	001	267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	267349	METRO (1201)	0.01	CONSTRUCCION DE PUENTES EN CAMINOS RURALES		
11	01	002	000	003	276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	276028	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	01	002	000	003	276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 489.600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA, TEJUN UMAN KM 508.040 SAN FRANCISCO, PETEN	276035	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	01	001	000	003	276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION IXLU KM. 480.000, FLORES, PETEN	276039	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		
11	01	002	000	003	276093	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO - SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	276093	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	01	001	000	003	276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529.700 FRONTERA KM 552.850 MELCHOR DE MENCOS PETEN	276084	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS		
11	01	002	000	003	280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	280291	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	01	002	000	003	280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUHTAN, QUIETZALTENANGO	280292	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	04	001	000	001	280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHEMILA ZONA 1, PATZICIA, CHIMALTENANGO	280315	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CALLES		
13	00	001	000	001	280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	280600	METRO (1201)	0.01	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
13	00	001	000	001	281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	281252	Metro Cuadrado (1301)	0.01	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
13	00	001	000	001	281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	281254	Metro Cuadrado (1301)	0.01	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA AEROPORTUARIA		
11	02	001	000	001	281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TEQUACO, SANTA ROSA	281576	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		
11	02	001	000	001	283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOAPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	283547	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		
11	01	002	000	003	283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	283717	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	01	002	000	003	295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CH-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUIMULA, CHIQUIMULA	295013	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	04	001	000	001	296312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	296312	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CALLES		
11	01	002	000	003	299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 78.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	299243	KILOMETRO (1,204)	0.01	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS		
11	04	001	000	001	295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	295868	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CALLES		
11	02	001	000	001	304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM Q'UICHE	304039	METRO (1201)	0.01	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES		

ELABORADO POR *Lic. Mario Rodolfo del Cid D.**Asesor en Planificación**Fondo Social de Solidaridad*

REVISADO POR

Ing. Carlos Castro
*Coordinador de Planificación**Fondo Social de Solidaridad*

AUTORIZADO POR

*Ing. Yajajá Gubierrez**Coordinadora Ejecutiva**Fondo Social de Solidaridad**-F.S.S.-*

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DESCRIPCION :

REPROGRAMACIÓN DE OBRAS POR UN MONTO DE Q 118.570.278.00 SEGUN RESOLUCION PRESU-137-2023

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

ENVIADA

Ing. Carlos Castro
Coordinador de Planificación
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

Fecha
09/06/2023

RESOLUCIÓN PRESU-137-2023

Guatemala, 09 de junio de 2023.

LA COORDINADORA EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, la Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, en los programas 11 “DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL” y 13 “SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS, a efecto de devengar pagos en el marco de los contratos suscritos a cargo de la Dependencia.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 “Inversión” del Decreto 54-2022 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés”, y los artículos 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023”.

POR TANTO:

La Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's , que incluye sustitución de Fuentes de Financiamiento debitando recursos de la fuente 21 “Ingresos Tributarios IVA-Paz”, acreditando para el efecto recursos en fuente 12 “Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro”, por un monto de **Q.118,570,278.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.



Ing. Yajá Gerón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

Guatemala, 09 de junio de 2023
Oficio Ref. PRESU:731-2023

Licenciado

Walter Rosendo González García

Director

Dirección de Administración Financiera –DAF–

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Su Despacho

Licenciado González:

Atentamente me dirijo a usted, para solicitar sus buenos oficios a efecto de girar sus instrucciones a donde corresponda para darle trámite a la presente solicitud de reprogramación presupuestaria INTRA1, listado general de reprogramación de Snip con las fuentes de financiamiento 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" y 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA-PAZ", por un monto de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**.

Este movimiento presupuestario, se gestiona para sustitución de fuentes de financiamiento y así readecuar el presupuesto del Fondo Social de Solidaridad.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Respetuosamente,

Vo.Bo.


Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad


Ing. Yajá Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros : Doc. Respaldo Igual a PRESU 137-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 1 de 8
 FECHA : 9/06/2023
 HORA : 17:43.42
 R00814904.RPT

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
129914	6	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	8,114,215.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0207	188	21	0000	0000		498,190.00	-177,044.00	321,146.00
	11	01	002	000	003	0207	331	21	0000	0000		5,503,881.00	-2,378,605.00	3,125,276.00
	11	01	002	000	003	0207	331	12	0000	0000		1,922,052.00	2,378,605.00	4,300,657.00
	11	01	002	000	003	0207	188	12	0000	0000		190,092.00	177,044.00	367,136.00
											Total	8,114,215.00	0.00	8,114,215.00
267349	4	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	3,074,302.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	02	002	000	001	1226	188	12	0000	0000		212,249.00	0.00	212,249.00
	11	02	002	000	001	1226	331	12	0000	0000		1,737,657.00	1,060,192.00	2,797,849.00
	11	02	002	000	001	1226	331	21	0000	0000		1,124,396.00	-1,060,192.00	64,204.00
											Total	3,074,302.00	0.00	3,074,302.00
276028	7	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	12,870,215.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1704	188	12	0000	0000		0.00	524,021.00	524,021.00
	11	01	002	000	003	1704	331	21	0000	0000		5,833,786.00	-5,833,786.00	0.00
	11	01	002	000	003	1704	331	12	0000	0000		5,929,088.00	5,833,786.00	11,762,874.00

Ejercicio: 2023
 Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
 Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
	11	01	002 000 003 1704 188 21 0000 0000	1,107,341.00	-524,021.00	683,320.00								
			Total	12,870,215.00	0.00	12,870,215.00								
276035	3	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	31,410,333.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	1706	188	12	0000	0000		0.00	422,144.00	422,144.00
	11	01	002	000	003	1706	331	12	0000	0000		0.00	13,834,844.00	13,834,844.00
	11	01	002	000	003	1706	188	21	0000	0000		2,077,049.00	-422,144.00	1,654,905.00
	11	01	002	000	003	1706	331	21	0000	0000		29,333,284.00	-13,834,844.00	15,498,440.00
											Total	31,410,333.00	0.00	31,410,333.00
276039	7	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	26,204,897.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	001	000	003	1701	331	21	0000	0000		7,115,661.00	0.00	7,115,661.00
	11	01	001	000	003	1701	188	12	0000	0000		1,938,927.00	1,240,734.00	3,179,661.00
	11	01	001	000	003	1701	188	21	0000	0000		2,423,208.00	-1,240,734.00	1,182,474.00
	11	01	001	000	003	1701	331	12	0000	0000		14,727,101.00	0.00	14,727,101.00
											Total	26,204,897.00	0.00	26,204,897.00
276083	6	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	20,815,112.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a PRESU 137-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 3 de 8

FECHA : 9/06/2023

HORA : 17:43,42

R00814904.RPT

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	11	01	002 000 003 1703	331	12	0000	0000		5,010,213.00	10,337,424.00	15,347,637.00	AUTORIZADO	10,337,424.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 1703	188	21	0000	0000		1,367,388.00	-861,834.00	505,554.00	AUTORIZADO	-861,834.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 1703	188	12	0000	0000		217,679.00	861,834.00	1,079,513.00	AUTORIZADO	861,834.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 1703	331	21	0000	0000		14,219,832.00	-10,337,424.00	3,882,408.00	AUTORIZADO	-10,337,424.00		09/06/2023
			Total						20,815,112.00	0.00	20,815,112.00	AUTORIZADO	0.00		09/06/2023
276084	4	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.						79,685,908.00	79,685,908.00	79,685,908.00	AUTORIZADO	79,685,908.00	PRESU 137-2023	09/06/2023
	11	01	001 000 003 1711	331	21	0000	0000		50,430,688.00	-33,256,305.00	17,172,383.00	AUTORIZADO	-33,256,305.00		09/06/2023
	11	01	001 000 003 1711	331	12	0000	0000		24,897,446.00	33,256,305.00	58,155,751.00	AUTORIZADO	33,256,305.00		09/06/2023
	11	01	001 000 003 1711	188	12	0000	0000		1,132,120.00	870,935.00	2,003,055.00	AUTORIZADO	870,935.00		09/06/2023
	11	01	001 000 003 1711	188	21	0000	0000		3,225,654.00	-870,935.00	2,354,719.00	AUTORIZADO	-870,935.00		09/06/2023
			Total						79,685,908.00	0.00	79,685,908.00	AUTORIZADO	0.00		09/06/2023
280291	3	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.						2,566,845.00	2,566,845.00	2,566,845.00	AUTORIZADO	2,566,845.00	PRESU 137-2023	09/06/2023
	11	01	002 000 003 0205	188	12	0000	0000		0.00	199,573.00	199,573.00	AUTORIZADO	199,573.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 0205	188	21	0000	0000		294,016.00	-199,573.00	94,443.00	AUTORIZADO	-199,573.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 0205	331	12	0000	0000		0.00	2,200,000.00	2,200,000.00	AUTORIZADO	2,200,000.00		09/06/2023
	11	01	002 000 003 0205	331	21	0000	0000		2,272,829.00	-2,200,000.00	72,829.00	AUTORIZADO	-2,200,000.00		09/06/2023
			Total						2,566,845.00	0.00	2,566,845.00	AUTORIZADO	0.00		09/06/2023

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
280292	5	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	2,549,272.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	0915	188	12	0000	0000	0.00	0.00	164,404.00	164,404.00
	11	01	002	000	003	0915	188	21	0000	0000	549,272.00	549,272.00	-164,404.00	384,868.00
	11	01	002	000	003	0915	331	12	0000	0000	0.00	0.00	1,999,988.00	1,999,988.00
	11	01	002	000	003	0915	331	21	0000	0000	2,000,000.00	2,000,000.00	-1,999,988.00	12.00
											Total	2,549,272.00	0.00	2,549,272.00
280315	3	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	752,842.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	04	001	000	001	0409	331	21	0000	0000	672,679.00	672,679.00	-672,679.00	0.00
	11	04	001	000	001	0409	188	12	0000	0000	0.00	0.00	80,163.00	80,163.00
	11	04	001	000	001	0409	331	12	0000	0000	0.00	0.00	672,679.00	672,679.00
	11	04	001	000	001	0409	188	21	0000	0000	80,163.00	80,163.00	-80,163.00	0.00
											Total	752,842.00	0.00	752,842.00
280600	6	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	7,911,057.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000	329,410.00	329,410.00	231,560.00	560,970.00
	13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000	3,990,607.00	3,990,607.00	3,190,499.00	7,181,106.00
	13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000	231,560.00	231,560.00	-231,560.00	0.00

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
 Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO							
	13	00	001 000 001 0509 332 21 0000 0000	3,369,480.00	-3,180,499.00	168,981.00								
			Total	7,911,057.00	0.00	7,911,057.00								
281252	7	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	6,384,303.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		48,623.00	303,771.00	352,294.00
	13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		5,318,975.00	0.00	5,318,975.00
	13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		472,863.00	-303,771.00	169,092.00
	13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		543,942.00	0.00	543,942.00
										Total		6,384,303.00	0.00	6,384,303.00
281254	7	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	20,809,357.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	13	00	001	000	001	0509	188	12	0000	0000		2,570,573.00	538,176.00	3,108,749.00
	13	00	001	000	001	0509	332	21	0000	0000		11,501,304.00	-6,986,303.00	4,515,001.00
	13	00	001	000	001	0509	188	21	0000	0000		3,257,397.00	-538,176.00	2,719,221.00
	13	00	001	000	001	0509	332	12	0000	0000		3,480,083.00	6,986,303.00	10,466,386.00
										Total		20,809,357.00	0.00	20,809,357.00
281576	3	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	6,534,034.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a PRESU 137-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 6 de 8

FECHA : 9/06/2023

HORA : 17:43.42

R00814904.RPT

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA RESPALDO
	11	02	001 000 001 0699 331 21 0000 0000	6,032,300.00	-5,532,300.00	500,000.00	
	11	02	001 000 001 0699 188 12 0000 0000	0.00	490,434.00	490,434.00	
	11	02	001 000 001 0699 188 21 0000 0000	501,734.00	-490,434.00	11,300.00	
	11	02	001 000 001 0699 331 12 0000 0000	0.00	5,532,300.00	5,532,300.00	
			Total	6,534,034.00	0.00	6,534,034.00	

283547 3 09/06/2023 REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. AUTORIZADO 2,962,924.00 PRESU 137-2023 09/06/2023

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	02	001	000	001	1223	188	21	0000	0000		52,924.00	-52,711.00	213.00
11	02	001	000	001	1223	331	21	0000	0000		505,180.00	-503,046.00	2,134.00
11	02	001	000	001	1223	188	12	0000	0000		216,433.00	52,711.00	269,144.00
11	02	001	000	001	1223	331	12	0000	0000		2,188,387.00	503,046.00	2,691,433.00
									Total		2,962,924.00	0.00	2,962,924.00

283717 6 09/06/2023 REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023. AUTORIZADO 18,191,643.00 PRESU 137-2023 09/06/2023

PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
11	01	002	000	003	2202	331	21	0000	0000		12,492,041.00	-5,820,425.00	6,871,616.00
11	01	002	000	003	2202	188	12	0000	0000		156,726.00	545,757.00	702,483.00
11	01	002	000	003	2202	331	12	0000	0000		4,400,433.00	5,620,425.00	10,020,858.00
11	01	002	000	003	2202	188	21	0000	0000		1,142,443.00	-545,757.00	596,686.00
									Total		18,191,643.00	0.00	18,191,643.00

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	FECHA	RESPALDO						
295013	4	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	1,360,936.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	01	002	000	003	2001	331	21	0000	0000		1,058,452.00	-1,058,452.00	0.00
	11	01	002	000	003	2001	188	21	0000	0000		302,484.00	-75,816.00	226,668.00
	11	01	002	000	003	2001	331	12	0000	0000		0.00	1,058,452.00	1,058,452.00
	11	01	002	000	003	2001	188	12	0000	0000		0.00	75,816.00	75,816.00
											Total	1,360,936.00	0.00	1,360,936.00
295868	6	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	10,807,878.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	04	001	000	001	1306	331	12	0000	0000		2,943,493.00	2,500,000.00	5,443,493.00
	11	04	001	000	001	1306	331	21	0000	0000		7,269,415.00	-2,500,000.00	4,769,415.00
	11	04	001	000	001	1306	188	12	0000	0000		201,381.00	0.00	201,381.00
	11	04	001	000	001	1306	188	21	0000	0000		393,589.00	0.00	393,589.00
											Total	10,807,878.00	0.00	10,807,878.00
298312	7	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.	AUTORIZADO	19,145,018.00	PRESU 137-2023	09/06/2023							
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD
	11	04	001	000	001	0499	188	21	0000	0000		1,136,720.00	0.00	1,136,720.00
	11	04	001	000	001	0499	188	12	0000	0000		1,203,915.00	0.00	1,203,915.00
	11	04	001	000	001	0499	331	21	0000	0000		16,804,383.00	-4,994,832.00	11,809,551.00

SISTEMA DE GESTION

00814904 - Listado General de Reprogramación de SNIP

Expresado en Quetzales

Filtros: Doc. Respaldo Igual a PRESU 137-2023, Estado Igual a AUTORIZADO

PAGINA : 8 de 8
 FECHA : 9/06/2023
 HORA : 17:43.42
 R00814904,RPT

Ejercicio: 2023

Entidad: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

Unidad Administrativa: FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	PRESU	FECHA			
	11	04	001 000 001 0499 331 12 0000 0000						0.00	4,994,832.00	NO RESPALDO	RESPALDO			
			Total						19,145,018.00	0.00		19,145,018.00			
299243	9	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.						AUTORIZADO	20,204,357.00	PRESU 137-2023	09/06/2023			
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	01	002	000	003	0112	331	21	0000	0000		19,172,415.00	-8,843,592.00	10,328,823.00	
	11	01	002	000	003	0112	188	21	0000	0000		1,031,942.00	-217,678.00	814,264.00	
	11	01	002	000	003	0112	188	12	0000	0000		0.00	217,678.00	217,678.00	
	11	01	002	000	003	0112	331	12	0000	0000		0.00	8,843,592.00	8,843,592.00	
			Total									20,204,357.00	0.00	20,204,357.00	
304039	2	09/06/2023	REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUSTITUCIÓN DE FUENTES EN EL PRESUPUESTO DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2023.									AUTORIZADO	1,275,000.00	PRESU 137-2023	09/06/2023
	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO SOLICITAD	
	11	02	001	000	001	1421	188	12	0000	0000		0.00	68,251.00	68,251.00	
	11	02	001	000	001	1421	331	12	0000	0000		0.00	700,000.00	700,000.00	
	11	02	001	000	001	1421	331	21	0000	0000		1,000,000.00	-700,000.00	300,000.00	
	11	02	001	000	001	1421	188	21	0000	0000		275,000.00	-68,251.00	206,749.00	
			Total									1,275,000.00	0.00	1,275,000.00	

Lic. Mario Viqueg del Valle
 Coordinador Financiero
 Fondo Social de Solidaridad

Ing. Nayla Girón Gutiérrez
 Coordinadora Ejecutiva
 Fondo Social de Solidaridad

RESOLUCIÓN PRESU-137-2023

Guatemala, 09 de junio de 2023.

LA COORDINADORA EJECUTIVA DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

CONSIDERANDO:

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, a través del Fondo Social de Solidaridad, tiene la responsabilidad de entregar a la población guatemalteca, carreteras en óptimas condiciones de transitabilidad, que permitan comunicar las diferentes regiones del país y lograr un impulso mayor en el crecimiento de la economía nacional. En ese sentido, la Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, plantea una **REPROGRAMACIÓN DE PROYECTOS SNIP DENTRO DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN**, en los programas 11 "DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" y 13 "SERVICIOS AERONAUTICOS Y AEROPORTUARIOS, a efecto de devengar pagos en el marco de los contratos suscritos a cargo de la Dependencia.

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de aprobación de reprogramación de obras se fundamenta en lo establecido en el artículo 78 "Inversión" del Decreto 54-2022 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintitrés", y los artículos 1, 5 y 11 del Acuerdo Gubernativo 367-2022 que aprueba la "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2023".

POR TANTO:

La Coordinadora Ejecutiva del Fondo Social de Solidaridad, con fundamento en las normas y leyes aplicables en relación a la ejecución de gastos durante el presente ejercicio fiscal:

RESUELVE:

Aprobar la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's , que incluye sustitución de Fuentes de Financiamiento debitando recursos de la fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-Paz", acreditando para el efecto recursos en fuente 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", por un monto de **Q.118,570,278.00**, que tiene como objetivo devengar pagos y viabilizar la continuidad de los trabajos en los proyectos de inversión, en función de los contratos suscritos en el presente ejercicio fiscal.

Remítase a donde corresponda para continuar con el trámite correspondiente.

Ing. Yulija Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-



**FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
JUSTIFICACIÓN DE REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA**

El Fondo Social de Solidaridad, tiene como objetivo ejecutar programas, proyectos y actividades para el desarrollo económico, social y humanitario para beneficio de la población guatemalteca y con ello cumplir con los compromisos institucionales en el presente ejercicio fiscal. Por tal motivo se presenta la siguiente Reprogramación presupuestaria indicando los renglones presupuestarios afectados y es por la cantidad de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**.

DETALLE DE DÉBITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO 21 "INGRESOS TRIBUTARIOS IVA PAZ" (Q. 118,570,278.00).

Se solicita debitar en los siguientes SNIP ya que es necesario la sustitución de la fuente 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ" para la fuente 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro", y así readecuar el presupuesto y poder seguir con los compromisos adquiridos por parte de esta Unidad Ejecutora.

PROYECTO SNIP 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)	Q 177,044.00
331			Q 2,378,605.00
TOTAL			Q 2,555,649.00

PROYECTO SNIP 267349 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA QUECA SIPACAPA SAN MARCOS

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
331	267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA QUECA SIPACAPA SAN MARCOS	Q 1,060,192.00
TOTAL			Q 1,060,192.00

PROYECTO SNIP 276028 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 01 DE PUENTE SACPUY ALDEA SACPUY SAN ANDRES PETEN

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 01 DE PUENTE SACPUY ALDEA SACPUY SAN ANDRES PETEN	Q 524,021.00
331			Q 5,833,786.00
TOTAL			Q 6,357,807.00





PROYECTO SNIP 276035 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN	Q 422,144.00
331			Q 13,834,844.00
TOTAL			Q 14,256,988.00

PROYECTO SNIP 276039 MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM 477 700 BIFURCACION IXLU KM 490 000 FLORES PETEN

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM 477 700 BIFURCACION IXLU KM 490 000 FLORES PETEN	Q 1,240,734.00
TOTAL			Q 1,240,734.00

PROYECTO SNIP 276083 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN	Q 861,834.00
331			Q 10,337,424.00
TOTAL			Q 11,199,258.00

PROYECTO SNIP 276084 MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN	Q 870,935.00
331			Q 33,258,305.00
TOTAL			Q 34,129,240.00

PROYECTO SNIP 280291 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PRO 15 ALDEA LAS OVEJAS KM 93 717 COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM 90 500 EL JICARO EL PROGRESO

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PRO 15 ALDEA LAS OVEJAS KM 93 717 COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM 90 500 EL JICARO EL PROGRESO	Q 199,573.00
331			Q 2,200,000.00
TOTAL			Q 2,399,573.00



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en: Fondo Social de Solidaridad



PROYECTO SNIP 280292 MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUE 13 03 KM 217 165 KM 221 165 Y BIF RD QUE 13 03 KM 220 905 RD QUE 13 02 KM 221 305 HUITAN QUETZALTENANGO

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUE 13 03 KM 217 165 KM 221 165 Y BIF RD QUE 13 03 KM 220 905 RD QUE 13 02 KM 221 305 HUITAN QUETZALTENANGO	Q	164,404.00
331			Q	1,999,988.00
TOTAL			Q	2,164,392.00

PROYECTO SNIP 280315 MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE SECTOR ZARAHÉMLA ZONA 1 PATZICIA CHIMALTENANGO

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE SECTOR ZARAHÉMLA ZONA 1 PATZICIA CHIMALTENANGO	Q	80,163.00
331			Q	672,679.00
TOTAL			Q	752,842.00

PROYECTO SNIP 280600 CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA	Q	231,560.00
332			Q	3,190,499.00
TOTAL			Q	3,422,059.00

PROYECTO SNIP 281252 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q	303,771.00
TOTAL			Q	303,771.00

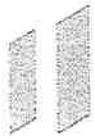
PROYECTO SNIP 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	Q	538,176.00
332			Q	6,986,303.00
TOTAL			Q	7,524,479.00



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en: Fondo Social de Solidaridad



PROYECTO SNIP 281576 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA ALDEA EL ZAPOTE SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO SANTA ROSA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA ALDEA EL ZAPOTE SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO SANTA ROSA	Q 490,434.00
331			Q 5,532,300.00
TOTAL			Q 6,022,734.00

PROYECTO SNIP 283547 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ CABECERA MUNICIPAL IXCHIGUAN SAN MARCOS

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ CABECERA MUNICIPAL IXCHIGUAN SAN MARCOS	Q 52,711.00
331			Q 503,046.00
TOTAL			Q 555,757.00

PROYECTO SNIP 283717 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA	Q 545,757.00
331			Q 5,620,425.00
TOTAL			Q 6,166,182.00

PROYECTO SNIP 295013 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHI 05 KM 182 70 KM 189 95 CHIQUIMULA CHIQUIMULA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHI 05 KM 182 70 KM 189 95 CHIQUIMULA CHIQUIMULA	Q 75,816.00
331			Q 1,058,452.00
TOTAL			Q 1,134,268.00

PROYECTO SNIP 295868 MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
331	295868	MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	Q 2,500,000.00
TOTAL			Q 2,500,000.00





PROYECTO SNIP 298312 MEJORAMIENTO CALLE S 5 AV Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR 18 AV Y DIAGONAL 7 ZONA 5 NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO CHIMALTENANGO

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
331	298312	MEJORAMIENTO CALLE S 5 AV Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR 18 AV Y DIAGONAL 7 ZONA 5 NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO CHIMALTENANGO	Q	4,994,832.00
TOTAL			Q	4,994,832.00

PROYECTO SNIP 299243 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM 74 200 - KM 79 700 CHUARRANCHO GUATEMALA

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM 74 200 - KM 79 700 CHUARRANCHO GUATEMALA	Q	217,678.00
331			Q	8,843,592.00
TOTAL			Q	9,061,270.00

PROYECTO SNIP 304039 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON PACHALUM QUICHE

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON PACHALUM QUICHE	Q	68,251.00
331			Q	700,000.00
TOTAL			Q	768,251.00

DETALLE DE CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS

FUENTES DE FINANCIAMIENTO 12 "DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO" (Q 118,570,278.00).

Se solicita los créditos en los siguientes proyectos SNIP, ya que es necesario contar con la disponibilidad presupuestaria en la fuente de financiamiento 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" y así cumplir con los compromisos adquiridos por esta Unidad Ejecutora denominada Fondo Social de Solidaridad -FSS-.

PROYECTO SNIP 129914 MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACION)

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento y ampliación de la Carretera existente, y la apertura de tramos necesarios para definir un mejor alineamiento horizontal y vertical rehabilitando la sección típica a través de los trabajos técnicos pertinentes.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL - ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO (PAVIMENTACIÓN)	Q	177,044.00
331			Q	2,378,605.00
TOTAL			Q	2,555,649.00





PROYECTO SNIP 267349 CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA QUECA SIPACAPA SAN MARCOS

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago de la Construcción de puente Vehicular de una vía que salva el paso del río Cuilco en el Caserío Agua Caliente Aldea Queca municipio de Sipacapa departamento de San Marcos El cual tendrá una longitud de 52 00 metros y ancho de 3 60 mt para paso vehicular tendrá en ambos lados acera peatonal de 0.50 metro de ancho también contara con pasamanos de protección en ambos lados La longitud del puente se divide en dos secciones o tramos ambas de 26 00 metros cada una.

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
331	267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE ALDEA QUECA SIPACAPA SAN MARCOS	Q 1,060,192.00
TOTAL			Q 1,060,192.00

PROYECTO SNIP 276028 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 01 DE PUENTE SACPUY ALDEA SACPUY SAN ANDRES PETEN

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento del tramo carretero de 11.00 kilómetros de longitud que conduce del puente Sacpuy hacia la aldea Sacpuy del municipio de San Andrés, Petén. La carretera se ajustará a una sección típica D modificada con un ancho de rodadura de 6.00 metros; para mejorar el estado de la misma, se realizará el reacondicionamiento de la subrasante existente; se colocará una sub-base granular y base triturada de 20 centímetros de espesor cada una; riego de imprimación y pavimentación con doble carpeta de concreto asfáltico para un espesor de 8 centímetros (2 capas de 4.00 centímetros cada capa). El sistema de drenajes consistirá en la colocación de alcantarillas de metal corrugado de 36, 42, 48 y 54 pulgadas de diámetro; construcción de cajas y cabezales de concreto ciclópeo y cunetas revestidas de concreto simple fundidas in situ de 2000 psi y 7 centímetros de espesor. Finalmente se llevará a cabo la colocación de señalización vial vertical y horizontal, consistente en marcas termoplásticas para línea central y laterales, señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal y marcadores resaltados (ojos de gato) y aplicación de medidas de mitigación ambiental.

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 01 DE PUENTE SACPUY ALDEA SACPUY SAN ANDRES PETEN	Q 524,021.00
331			Q 5,833,786.00
TOTAL			Q 6,357,807.00

PROYECTO SNIP 276035 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 38 44 kilómetros de la carretera que conduce de la cabecera municipal de San Francisco hacia la comunidad Cooperativa Nueva Guatemala Tecun Umán la cual se ajusta a una sección típica C modificada con ancho de rodadura de 6 50 metros, dentro de los trabajos a realizar esta el mejoramiento de la subrasante existente de 20 cms estabilizada con cemento al 3 por ciento, colocación de subbase granular de 15 cms, colocación de capa de base triturada de 15 cms, riego de imprimación y riego de liga y finalmente la colocación de dos capas de concreto asfáltico en caliente una primera capa de 5 cms y una segunda capa de 4 cms para un total de 9 cms, así como la construcción de drenajes longitudinales y transversales señalización y aplicación de medidas de mitigación ambiental.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.cob.gt Síguenos en: Fondo Social de Solidaridad

RENGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN	Q	422,144.00
331			Q	13,834,844.00
TOTAL			Q	14,256,988.00

PROYECTO SNIP 276039 MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM 477 700 BIFURCACION IXLU KM 490 000 FLORES PETEN

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 26.5 kilómetros de la carretera que conduce del Aeropuerto Internacional Mundo Maya a la Bifurcación Ixlu, la cual se ajusta a una sección típica B, con ancho de carpeta de rodadura de 7 metros con 20 centímetros. El proyecto consta de 2 tramos, el cual el primero es del Aeropuerto Mundo Maya hacia la Bifurcación Ixpanpajul, con una longitud de 7.1 kilómetros y el segundo tramo va de la intersección Ixpanpajul hacia la Bifurcación Ixlú con una longitud de 19.4 kilómetros. De acuerdo a las patologías encontradas en la carretera y en base al diseño geométrico del pavimento la vida útil será de 20 años.

Dentro de los trabajos que se realizaran en el primer tramo el cual está ubicado del km. 477.700 a km 470.600 (sentido oeste), se pueden mencionar la realización de fresado de 4 centímetros de la capa de asfalto existente, y la colocación de dos capas de mezcla asfáltica convencional de 6 centímetros cada una para un total de 12 centímetros de espesor.

Dentro de los trabajos que se realizaran en el segundo tramo el cual está ubicado del km. 470.600 a km. 490.000 (sentido este), se encuentra la realización de la recuperación del pavimento existente en un espesor de 22 centímetros, estabilización de la base con cemento y material bituminoso, la realización de riego de imprimación y riego de liga, para finalmente colocar dos capas de mezcla asfáltica convencional de 6 centímetros cada una para un total de 12 centímetros de espesor.

En ambos tramos se aumentará el sistema de drenajes longitudinales y transversales; mediante la colocación de cunetas revestidas de concreto clase 21 (3,000 libras/pulgada cuadrada) fundidas en sitio de 7 centímetros de espesor; colocación de alcantarillas de metal corrugado de 36, 48, 60 y 72 pulgadas de diámetro, asimismo se incrementará la señalización vial vertical y horizontal, la cual consistirá en marcas termoplásticas para línea central y laterales, señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal y marcadores resaltados (ojos de gato) y aplicación de medidas de mitigación ambiental.

Con los trabajos a ejecutar en ambos tramos se incrementa el valor soporte y la vida útil de la carretera, debido a las mejoras en la estructura del pavimento y a la colocación de una carpeta de rodadura cuyo espesor está de acuerdo con los resultados del estudio de tránsito.

RENGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM 477 700 BIFURCACION IXLU KM 490 000 FLORES PETEN	Q	1,240,734.00
TOTAL			Q	1,240,734.00

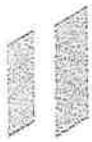
PROYECTO SNIP 276083 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO SANTA RITA SAN BENITO PETEN

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento del tramo carretero de 17.80 kilómetros de la ruta que conduce de Santa Rita hacia la cabecera municipal de San Benito; Petén. La carretera se ajustará a una sección típica D modificada, con un ancho de rodadura de 6.00 metros. Para mejorar el estado de la misma se realizará el reacondicionamiento de la subrasante existente; se colocará una capa de 20 centímetros de sub-base granular; una capa de 20 centímetros base de grava o piedra triturada; pavimentación con doble carpeta de concreto asfáltico para un espesor de 8 centímetros (2 capas de 4.00 centímetros cada capa); El sistema de drenajes consistirá en la colocación de alcantarillas de metal corrugado de 36, 42, 48 y 54 pulgadas de diámetro;



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.cob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad



construcción de cajas y cabezales de concreto ciclópeo y cunetas revestidas de concreto simple fundidas en sitio de 2000 psi y 7 centímetros de espesor.

Finalmente se llevará a cabo la colocación de señalización vial vertical y horizontal, consistente en marcas termoplásticas para línea central y laterales, señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal y marcadores resaltados (ojos de gato) y aplicación de medidas de mitigación ambiental.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 11 01 SAN BENITO	Q	861,834.00
331		SANTA RITA SAN BENITO PETEN	Q	10,337,424.00
TOTAL			Q	11,199,258.00

PROYECTO SNIP 276084 MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 23.15 kilómetros de la carretera que conduce de Puerta del Cielo hacia Melchor de Mencos, la cual se ajusta a una sección típica B con ancho de rodadura de 7.20 metros. El tramo en la actualidad se compone de una carpeta binder y una carpeta de rodadura de espesores aproximados de 5 centímetros, posee diferentes patologías en toda su longitud, debido a las condiciones de deterioro de la superficie de rodadura, los trabajos consisten en la recuperación de la capa de base del pavimento existente, adición de cemento hidráulico y material bituminoso para estabilización de base y finalmente colocación de doble carpeta de concreto asfáltico para un espesor total de 13 centímetros. A lo largo del tramo se aumentará el sistema de drenajes longitudinales y transversales, incremento de la señalización vial y aplicación de medidas de mitigación ambiental.

Con los trabajos a ejecutar se incrementa el valor de soporte y la vida útil de la carretera, debido a mejoras en la estructura de pavimento y a la colocación de una carpeta de rodadura cuyo espesor está de acuerdo con los resultados del estudio de tránsito.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO	Q	870,935.00
331		KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN	Q	33,258,305.00
TOTAL			Q	34,129,240.00

PROYECTO SNIP 280291 MEJORAMIENTO CARRETERA RD PRO 15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93 717 COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM 90 500 EL JICARO EL PROGRESO

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento del tramo carretero RD-PRO-15 de 3,217 metros lineales de longitud que de Aldea Las Ovejas conduce hacia La Colonia Jorge Mario Barrios Falla, Municipio de El Jicaro, El Progreso.

Para ejecutar el mejoramiento se requerirá de limpia, chapeo y destronque, excavación no clasificada, excavación no clasificada de material de desperdicio y no clasificada para préstamo, excavación estructural para alcantarillas, relleno para alcantarillas y excavación de canales. Para la estructura del pavimento se realizará el reacondicionamiento de subrasante, colocación de capa de base granular y colocación de pavimento de concreto hidráulico de 4000 psi en un ancho de 6 metros, cuyo espesor será de acuerdo al diseño propuesto. El sistema de drenaje consiste en colocación de alcantarillas de metal corrugado de 36, 42, 48 y 60 pulgadas de diámetro, colocación de cajas y cabezales de concreto ciclópeo, cunetas revestidas de concreto y como trabajo complementario la colocación de gaviones y defensas metálicas. Posteriormente se colocará la señalización horizontal y vertical, consistente en marcas termoplásticas (línea central y laterales), marcadores resaltados en el pavimento (ojos de gato), señales de tráfico de metal (preventivas y restrictivas) y rótulo de identificación del proyecto; finalmente se implementará la medida de mitigación ambiental, riesgo y cambio climático, que consiste en la revegetación de botaderos de material de desperdicio y siembra de árboles.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.cob.gt Síguenos en: Fondo Social de Solidaridad

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PRO 15 ALDEA LAS OVEJAS KM 93 717 COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM 90 500 EL JICARO EL PROGRESO	Q 199,573.00
331			Q 2,200,000.00
TOTAL			Q 2,399,573.00

PROYECTO SNIP 280292 MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUE 13 03 KM 217 165 KM 221 165 Y BIF RD QUE 13 03 KM 220 905 RD QUE 13 02 KM 221 305 HUITAN QUETZALTENANGO

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de la carretera RD-QUE-13-03 que conduce desde Caserío Los Méndez que se ubica en el kilómetro 217.165 hacia la cabecera municipal de Huitán en el kilómetro 221.165 con una distancia de 3,909.91 metros; así mismo tendrá un segundo tramo que inicia de la bifurcación de la RD-QUE-13-02 del kilómetro 220.905 hacia el kilómetro 221.305 de la ruta departamental RD-QUE-13-02 que se dirige hacia Cabricán con una distancia de 378.09 metros, siendo una distancia total de 4,288.00 metros lineales con una estructura de pavimento rígido de 4000 PSI con un espesor de 15.00 cm y un ancho promedio de 6.1 metros. La estructura de pavimento contará con el reacondicionamiento de la subrasante de 20 cm de espesor y una capa de base granular de 20 cm.

Se contará con muros de contención de gaviones tipo caja y tipo colchón para revestimiento que servirán de protección, el sistema de drenaje lluvia consiste en cunetas revestidas de concreto clase 21 de 3000 Lb /plg2 fundido en sitio de espesor de 10 cm, drenajes transversales con alcantarillas de metal corrugado de 36 y de 48, cajas y cabezales de concreto ciclópeo para la protección de las tuberías de desfogues.

El proyecto se complementará con defensas metálicas para carretera, señalización metálica vertical de tráfico restrictivas, preventivas e informativas, señalización horizontal en forma de marcas termoplásticas (línea central y laterales) y marcadores resaltados en el pavimento (ojos de gato) en línea central y laterales.

El proyecto contará con un rótulo de identificación de la obra y se tendrán las medidas de mitigación ambiental necesarias ya definidas.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD QUE 13 03 KM 217 165 KM 221 165 Y BIF RD QUE 13 03 KM 220 905 RD QUE 13 02 KM 221 305 HUITAN QUETZALTENANGO	Q 164,404.00
331			Q 1,999,988.00
TOTAL			Q 2,164,392.00

PROYECTO SNIP 280315 MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE SECTOR ZARAHENLA ZONA 1 PATZICIA CHIMALTENANGO

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 190 metros lineales desde la Intersección Avenida Reforma Ingreso Norte hacia Sector Zarahemla, Zona 1, Patzicía Chimaltenango.

Para realizar el mejoramiento de la calle se ejecutara limpieza destronque trazo y estaqueado replanteo topográfico excavación no clasificada nivelación más compactación de sub-rasante colocación de sub base granular como capa de rodadura se colocara adoquín con sus correspondientes llaves de confinamiento y de remate en un ancho promedio de 7 metros con 10 centímetros, el sistema de drenaje consistirá en colocación de brocal de pozos para la mitigación, ambiental se contempla la siembra de árboles y finalmente se colocara un rótulo de inicio y rótulo de finalización.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad



RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE SECTOR ZARAHEMLA ZONA 1 PATZICIA CHIMALTENANGO	Q	80,163.00
331			Q	672,679.00
TOTAL			Q	752,842.00

PROYECTO SNIP 280600 CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago de la construcción del muro perimetral del Aeródromo de San José ubicado en el municipio de San José, Escuintla, con lo que se tiene programado cercar todo el perímetro del mismo, el cual estará formado por 5 tipos de diseños diferentes de muros con una longitud total de 8,364 metros lineales y 4 garitas de acceso de uno y dos niveles.

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE SAN JOSE ESCUINTLA	Q	231,560.00
332			Q	3,190,499.00
TOTAL			Q	3,422,059.00

PROYECTO SNIP 281252 MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA

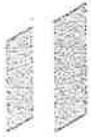
Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago de la remodelación de la actual sala de abordaje del Aeropuerto de San José, Escuintla en un área de aproximadamente 2,247 metros cuadrados, distribuidos solamente en un nivel donde se ubicarán las siguientes áreas:

a) DESEMBARQUE, oficina de INGUAT, servicios sanitarios, migración, bancos, área de locales comerciales. b) ABORDAJE, servicios sanitarios, sala VIP, oficina SAT, 10 locales comerciales, restaurante, 6 oficinas líneas aéreas, mostrador de registro de equipaje, quiosco de información, oficina de revisión y seguridad, c) SALA DE ESPERA ABORDAJE, sala de espera para 220 personas, área de restaurante, servicios sanitarios y d) AREA ADMINISTRATIVA, bodega, área financiera, área operativa, oficina de administrador, oficina de seguridad, servicios sanitarios.

Para la ejecución del proyecto se llevarán a cabo los siguientes trabajos: trabajos de desmontaje y demolición de puertas y ventanas, muros de tabla yeso y cielos falsos, para los cerramientos de la nueva distribución se levantarán muros prefabricados de tabla yeso, se instalara piso de porcelanato de alto tráfico, se colocará cielo falso reticulado, repello y cernidos con pintura látex como acabado final, instalación de puertas y ventanas de aluminio con vidrio, se realizaran trabajos de reparación a la estructura de aluminio del edificio existente y para la conducción de agua potable, aguas servidas y aguas pluviales, se usará sistema de tubería de PVC de diferentes diámetros con sus accesorios. El edificio contará con instalaciones especiales, tales como sistema de telefonía, sistema de datos conducido por tubería de PVC apoyadas en canaletas metálicas suspendidas, aire acondicionado, para la climatización de los ambientes y red de sistemas contra incendios.

RENLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO SALA DE ABORDAJE SAN JOSE ESCUINTLA	Q	303,771.00
TOTAL			Q	303,771.00





PROYECTO SNIP 281254 CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago de la construcción de la urbanización en el aeropuerto de San José, Escuintla, para lo cual se realizarán los siguientes trabajos: Se construirá un carril de desaceleración que permitirá a conductores desviarse desde la CA-9A hacia el ingreso de las instalaciones del nuevo aeropuerto y viceversa para retomar nuevamente la carretera, este carril tendrá una longitud de 1.040Km con un ancho de 6 metros. Los trabajos iniciarán con corte y relleno de cajuela; reacondicionamiento de subrasante existente; se colocará la subbase estabilizada con cemento y luego, la mezcla asfáltica en caliente cuyo espesor será de acuerdo al diseño. Así mismo, se construirán dos caminos de terracería, el primero de 400 metros que librerá la ampliación de pista en la cabecera Norte y el segundo que restituye el paso de una calle existente que libra la calle de taxeo en la zona sur, cuenta con una longitud de 700 metros.

De igual manera, se conformarán plataformas que serán utilizadas como hangares, áreas de importaciones/exportaciones con su parqueo y helipuerto, en dichas plataformas se realizarán trabajos de mejoramiento de suelo y se entregarán sin ningún tipo de carpeta, es decir, serán terracería.

Dentro de los trabajos de señalización se contempla la colocación de señales verticales y horizontales en todo el complejo aeroportuario, consistente en pintura termoplástica en líneas centrales y laterales, marcas pintadas en el pavimento, señales de tráfico restrictivas, preventivas, informativas simples y dobles, señales tipo puente, señales tipo bandera y señales peatonales, rótulo de identificación del proyecto y también se colocará malla ciclónica en el muro existente de Radar VOR (Radiofaro Omnidireccional de muy alta frecuencia).

Se contempla también, la construcción de una edificación que albergará a los generadores eléctricos del aeropuerto, así como los canales de conducción de cableado. Se colocarán ductos secos y cajas de registro para la futura instalación del sistema de iluminación, de las aeropistas. Estos trabajos no incluyen cableado ni conexión.

Y dentro de los servicios básicos se construirán los sistemas de abastecimiento de agua potable y sistema de conducción de aguas residuales de tipo doméstico y pluviales hacia los puntos de desfogue destinados. Además, contempla la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, que permitirá eliminar los contaminantes presentes en el agua de desecho proveniente de todos los edificios del aeropuerto.

Finalmente, se contempla la aplicación de medidas de mitigación ambiental, entre las que se incluye ejecutor ambiental, siembra de cubresuelos y plantas ornamentales para integrar los trabajos a un paisaje apropiado de las instalaciones.

RENGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO URBANIZACION SAN JOSE ESCUINTLA	Q	538,176.00
332			Q	6,986,303.00
TOTAL			Q	7,524,479.00

PROYECTO SNIP 281576 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA ALDEA EL ZAPOTE SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO SANTA ROSA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de dos tramos de camino rural de longitud total de 7.513 kilómetros, el tramo de mayor longitud es de 7.03 kilómetros conduce desde la Aldea Santa Barbara hasta la Aldea El Zapote, ambas en jurisdicción de Santa María Ixhuatán, y el tramo de menor longitud es de 483 metros lineales, inicia en la bifurcación del tramo principal hasta la Aldea San José El Coyolito del municipio de San Juan Tecuaco.

Dentro del tramo de mayor longitud existe un tramo de 300 metros lineales con pavimento existente al cual se le colocará señalización vertical y horizontal como parte del mejoramiento del camino, este



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Siguenos en: Fondo Social de Solidaridad

se ajustará a un ancho de rodadura de 5.00 metros con cuneta en ambos lados de 0.50 m de ancho cada una.

Para mejorar el estado de la misma se realizará el reacondicionamiento de la subrasante existente; capa de base granular de 0.20 m de espesor; pavimento de concreto hidráulico de 4,000 psi de resistencia y 0.15 metros de espesor, que incluye trabajos de curado más corte y sellado de juntas de dilatación; cunetas tipo V de ancho 0.50 m en ambos lados del camino; drenaje transversal con tubería de metal corrugado de 36 pulgadas; medidas de mitigación ambiental; señalización vial y otras obras complementarias.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA ALDEA EL ZAPOTE SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO SAN JUAN TECUACO SANTA ROSA	Q	490,434.00
331			Q	5,532,300.00
TOTAL			Q	6,022,734.00

PROYECTO SNIP 283547 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ CABECERA MUNICIPAL IXCHIGUAN SAN MARCOS

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 1,000 metros lineales de camino rural que conduce del cementerio de la aldea Choapequez a la entrada de dicha aldea Los trabajos inician con el replanteo topográfico y el retiro del empedrado existente en 5 560 00 metros cuadrados la estructura del pavimento consiste en el reacondicionamiento de la subrasante colocación de capa de base granular pavimentación con concreto hidráulico de 4000 PSI cuyo espesor será de acuerdo con lo indicado en el diseño luego se realizara el corte y sello de juntas construcción de bordillos de concreto y llaves de remate El sistema de drenajes consiste en cuneta tipo canal con rejilla cuneta revestida de concreto tipo V 3000 PSI y 4 drenajes transversales para agua pluvial además de las dos cajas para transversal existentes.

La señalización consistirá en marcas termoplásticas para línea central y laterales marcadores resaltados en el pavimento y señales de tráfico de metal preventivas y restrictivas finalmente la aplicación de medidas de mitigación ambiental riesgo y cambio climático.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ CABECERA MUNICIPAL IXCHIGUAN SAN MARCOS	Q	52,711.00
331			Q	503,046.00
TOTAL			Q	555,757.00

PROYECTO SNIP 283717 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 8 13 kilómetros de la carretera RD-JUT-07 que conduce del caserío Laguna de Retana en el kilómetro 134 600 hasta la aldea El Ovejero en el kilómetro 142 730 ambos en jurisdicción del municipio El Progreso del departamento de Jutiapa Para poder realizar el mejoramiento del tramo se propone una carretera con sección tipo D con un ancho de rodadura de 6 00 metros iniciara con la remoción de estructuras de drenajes existentes las cuales ya no cumplen con los parámetros de diseño posteriormente se trabajara el reacondicionamiento de la sub rasante para poder colocar una capa de material granular con espesor de 20 centímetros como base sobre la cual se aplicara la carpeta de rodadura de concreto hidráulico con resistencia de 4000 PSI y espesor de 15 centímetros a lo largo del tramo se construirán drenajes transversales y cunetas además se instalara señalización vial y la aplicación de medidas de mitigación ambiental.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM 134 600 - KM 142 730 EL PROGRESO JUTIAPA	Q	545,757.00
331			Q	5,620,425.00
TOTAL			Q	6,166,182.00

PROYECTO SNIP 295013 MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHI 05 KM 182 70 KM 189 95 CHIQUIMULA CHIQUIMULA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 7.253 kilómetros de la carretera RD-CHI-05 con una sección típica E modificada.

Los trabajos inician con el retiro de estructuras existentes consistentes en empedrado losas de concreto y adoquín, excavación y relleno estructural para alcantarillas, excavación no clasificada para préstamo y desperdicio, la estructura del pavimento consiste en estabilización de subbase existente con cemento hidráulico y emulsión colocación de base triturada, riego de imprimación y riego de liga para finalmente colocar una carpeta de rodadura de concreto asfáltico en caliente cuyo espesor será de acuerdo al diseño.

El sistema de drenajes consiste en alcantarillas de metal corrugado de 36 42 y 48 pulgadas cajas y cabezales para alcantarillas cunetas revestidas de concreto fundido en sitio de 2500 psi y espesor de 10 centímetros.

En las construcciones complementarias se ejecutará la colocación de gaviones tipo caja y la señalización consistente en líneas longitudinales central y laterales colocación de señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal y colocación de marcadores resaltados en el pavimento finalmente se contempla la aplicación de medidas de mitigación ambiental entre las que se incluye ejecutor ambiental, siembra de árboles en áreas de campamento, bancos de material y planta de trituración y revegetación de áreas de botaderos.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO	
188	295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD CHI 05 KM 182 70 KM 189 95 CHIQUIMULA CHIQUIMULA	Q	75,816.00
331			Q	1,058,452.00
TOTAL			Q	1,134,268.00

PROYECTO SNIP 295868 MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 3,683 metros de calles, de los cuales se pavimentara un total de 3,337 metros lineales, y se realizarán trabajos de señalización horizontal y vertical de 346 metros con 45 centímetros, que van desde el casco urbano hasta el nuevo Hospital Cabecera Municipal de San Pedro Necta.

Dentro del tramo a pavimentar se encuentran partes con adoquín y concreto hidráulico, los cuales están en mal estado, por lo que se mejoraran con una pavimentación nueva en su totalidad que será de concreto hidráulico.

Para el área urbana se contempla un ancho de rodadura variable de entre 2 metros con 30 centímetros a 2 metros con 85 centímetros por lado y para el área no urbana se contempla un ancho promedio de 2 metros con 25 centímetros por lado, la sección típica planteada es E modificada y contará con una pendiente del 3 por ciento hacia los lados, se colocará sub rasante mejorada con 4 por ciento de cemento con un espesor de 20 centímetros, base triturada de 20 centímetros con 3 por ciento de cemento, concreto 4000 PSI con espesor de 18 centímetros, asimismo se construirán drenajes transversales, cunetas, bóvedas en el área no urbana y bordillos en el área urbana.

Dentro de los trabajos de medidas de mitigación ambiental se contemplan la limpieza y re vegetación de botaderos, áreas de planta de trituración y planta de preparación de concreto hidráulico, y la siembra de árboles para reponer cobertura forestal y mitigar los efectos sobre el paisaje.



Avenida Petapa 47-79, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Guatemala, Guatemala PBX: (502) 2322-8200

www.fss.gob.gt Síguenos en:  Fondo Social de Solidaridad

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
331	295868	MEJORAMIENTO CALLE S CASCO URBANO HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL SAN PEDRO NECTA HUEHUETENANGO	Q 2,500,000.00
TOTAL			Q 2,500,000.00

PROYECTO SNIP 298312 MEJORAMIENTO CALLE S 5 AV Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR 18 AV Y DIAGONAL 7 ZONA 5 NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO CHIMALTENANGO

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de 4.74 kilómetros de calles en 3 tramos para el acceso al Hospital Regional de Chimaltenango. Un primer tramo con punto de inicio sobre el kilómetro 51 805 de la ruta CA-1 Occidente, ubicada sobre la 18 avenida de la zona 5 de Chimaltenango, hasta el punto de intersección con la diagonal 7 de la zona 5 de Chimaltenango y 5ta avenida de la zona 9 del municipio el Tejar Chimaltenango, con un total de 3.08 kilómetros, un 2do tramo desde la intersección de la diagonal 7 de la zona 5 de Chimaltenango hasta la intersección de la carretera asfaltada Ruta Nacional 14, la cual conduce hacia el Municipio de San Andrés Itzapa con una longitud de 1.08 kilómetros y un 3er tramo de la intersección de la 5ta avenida y 3ra calle de la zona 9 del Municipio el Tejar, hasta la intersección con la ruta del Libramiento de Chimaltenango con una longitud de 0.58 kilómetros.

La ruta actualmente cuenta con una sección promedio de 5.50 metros, la cual se caracteriza como una sección típica E, se encuentra fraccionada por segmentos en pavimentos en mal estado y el resto por terracería con alto grado de deterioro, lo cual hace necesario realizar los trabajos del mejoramiento integral de los tramos para garantizar un acceso seguro hacia el nuevo Hospital Regional de Chimaltenango. Los trabajos a realizar consistirán en el reacondicionamiento de la sub-rasante existente, colocación de sub-base granular con un espesor de 0.18 mts, colocación de capa de base con material triturado con un espesor de 0.15 mts, colocación de la estructura de pavimento flexible con un espesor de 0.08 mts, medidas de prevención y encause hidráulico (Cunetas, pozos de infiltración, transversales y otros), por último medidas de señalización, seguridad vial y medidas de mitigación ambiental.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
331	298312	MEJORAMIENTO CALLE S 5 AV Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR 18 AV Y DIAGONAL 7 ZONA 5 NUEVO HOSPITAL REGIONAL CHIMALTENANGO CHIMALTENANGO	Q 4,994,832.00
TOTAL			Q 4,994,832.00

PROYECTO SNIP 299243 MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM 74 200 - KM 79 700 CHUARRANCHO GUATEMALA

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de la carretera Ruta Departamental Guatemala 12 (RD-GUA-12), el cual consistirá en la colocación de una carpeta de rodadura de concreto asfáltico entre el kilómetro 74.200 (aldea San Bernardo) y el kilómetro 79.700 (Puente La Canoa), con una longitud de 5.50 kilómetros y un ancho de rodadura variable, clasificada como una sección típica D modificada, ubicado en el municipio de Chuarrancho del departamento de Guatemala.

Las actividades para la ejecución del proyecto consistirán en trabajos preliminares, movimiento de tierras, reacondicionamiento de la sub-rasante existente, colocación de sub-base granular con un espesor de 30 centímetros, colocación de base de grava o de piedra triturada con un espesor de 20 centímetros, colocación de la estructura del concreto asfáltico con espesor de 8 centímetros, obras de drenaje mayor y menor, señalización horizontal y vertical, y los trabajos adecuados para la mitigación ambiental.



REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM 74 200 - KM 79 700 CHUARRANCHO GUATEMALA	Q 217,678.00
331			Q 8,843,592.00
TOTAL			Q 9,061,270.00

PROYECTO SNIP 304039 MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON PACHALUM QUICHE

Se requiere fortalecer el espacio presupuestario de los renglones en mención, para que cuente con disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir el pago del mejoramiento de camino con pavimento de concreto hidráulico, con una longitud de cuatro mil setecientos veinticinco puntos sesenta y dos (4,7825. 62) metros lineales, y sección típica E modificada de un ancho promedio de seis (6) metros. Los trabajos inician con el retiro estructuras existentes siendo estas: cajas cabezales y tuberías de concreto; continua con excavación, relleno estructura y retiro de material no clasificado de desperdicio y préstamo. Para la estructura de pavimento se contempla el reacondicionamiento de la sub-rasante, la colocación de una capa de base granular y seguidamente la colocación de una carpeta de rodadura de pavimento de concreto hidráulico de 4000 psi cuyo espesor será de acuerdo al diseño. Las estructuras de drenaje consistirán en tubería de metal corrugado anidable de treinta y seis (36), cuarenta y dos (42), cuarenta y ocho (48) y sesenta (60) pulgadas de diámetro; cajas y cabezales de concreto ciclópeo y cunetas revestidas de concreto 2000 psi fundido en sitio (tipo CL-1). En las construcciones complementarias se ejecutará la señalización consistente en marcas termoplásticas (líneas central y lateral), colocación de señales de tráfico restrictivas y preventivas de metal, colocación de marcadores resaltados en el pavimento y rótulos de identificación del proyecto. Finalmente se contempla la aplicación de medidas de mitigación ambiental, entre las que se incluye ejecutor ambiental y siembra de plantas.

REGLÓN	SNIP	DESCRIPCIÓN	MONTO
188	304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON PACHALUM QUICHE	Q 68,251.00
331			Q 700,000.00
TOTAL			Q 768,251.00

El monto total solicitado de la presente Reprogramación presupuestaria se deriva a una sustitución en las fuentes de financiamiento 12 "Disminución de Caja y Bancos de Recursos del Tesoro" y 21 "Ingresos Tributarios IVA-PAZ", el cual asciende a un monto total de **CIENTO DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO QUETZALES EXACTOS (Q 118,570,278.00)**.

Lic. Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-F.S.S.-

Guatemala, 09 de junio de 2,023
Oficio CEFSS-1962-2023-mdc

Licenciado
Marco Vinicio del Valle
Coordinador Financiero
Fondo Social de Solidaridad
Presente.



Estimado Licenciado del Valle:

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es en seguimiento a los proyectos a cargo del Fondo Social de Solidaridad para el Ejercicio Fiscal 2023, para lo cual los proyectos que cuentan con presupuesto en fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" no cuentan con disponibilidad de caja según lo informado en reuniones sostenidas entre el Ministerio de Finanzas Públicas, la Dirección Administrativa Financiera DAF del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y esta institución.

Con base a lo anterior se le solicita realizar las gestiones correspondientes ante la Dirección Administrativa Financiera –DAF- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a fin que se requiera por medio de una transferencia tipo INTRA 1 ante Ministerio de Finanzas Públicas, una sustitución de fuente 21 "Ingresos tributarios IVA Paz" a fuente 12 "Disminución de caja y bancos de recursos del tesoro" para de esta forma poder llevar a cabo la ejecución programada para el presente año, de los proyectos que se describen a continuación.

SUSTITUCION DE FUENTE 21 A FUENTE 12

SNIP	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	REGLON	CUOTA
129914	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIF. CA-09 NORTE KM 46.86 ENTRADA FINCA SAN MIGUEL – ALDEA EL CARMEN, SANARATE, EL PROGRESO	188	Q 177,044.00
		331	Q 2,378,605.00
267349	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR CASERIO AGUA CALIENTE, ALDEA QUECA, SIPACAPA, SAN MARCOS	331	Q 1,060,192.00
276028	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-01 DE PUENTE SACPUY - ALDEA SACPUY, SAN ANDRES, PETEN	188	Q 524,021.00
		331	Q 5,833,786.00
276035	MEJORAMIENTO CARRETERA RD PET 07 DE INTERSECCION RD PET 15 KM 469 600 COOPERATIVA NUEVA GUATEMALA TECUN UMAN KM 508 040 SAN FRANCISCO PETEN	188	Q 422,144.00
		331	Q 13,834,844.00
276039	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-13 AEROPUERTO INTERNACIONAL MUNDO MAYA KM. 477.700 - BIFURCACION IXLU KM. 490.000, FLORES, PETEN	188	Q 1,240,734.00
		331	Q 10,337,424.00
276083	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PET-11-01 SAN BENITO- SANTA RITA, SAN BENITO, PETEN	188	Q 861,834.00
		331	Q 33,258,305.00
276084	MEJORAMIENTO CARRETERA CA 13 DE PUERTA DEL CIELO KM 529 700 FRONTERA KM 552 850 MELCHOR DE MENCOS PETEN	188	Q 870,935.00
		331	Q 199,573.00
280291	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-PRO-15 ALDEA LAS OVEJAS KM. 93.717 - COLONIA JORGE MARIO BARRIOS FALLA KM. 90.500, EL JICARO, EL PROGRESO	188	Q 2,200,000.00
		331	Q 164,404.00
280292	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-QUE-13-03 KM. 217.165 - KM. 221.165 Y BIF. RD-QUE-13-03 KM. 220.905 - RD-QUE-13-02 KM. 221.305, HUITAN, QUETZALTENANGO	188	Q 1,999,988.00
		331	Q 80,163.00
280315	MEJORAMIENTO CALLE INTERSECCION AVENIDA REFORMA INGRESO NORTE - SECTOR ZARAHUELA ZONA 1, PATZICIA, CHIMALTENANGO	188	Q 672,679.00
		331	Q 231,560.00
280600	CONSTRUCCION MURO PERIMETRAL AERODROMO DE SAN JOSE, SAN JOSE, ESCUINTLA	188	Q 3,190,499.00
		332	Q 303,771.00
281252	MEJORAMIENTO INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (SALA DE ABORDAJE), SAN JOSE, ESCUINTLA	188	Q 303,771.00

281254	CONSTRUCCION INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTO (URBANIZACION), SAN JOSE, ESCUINTLA	188	Q	538,176.00
		332	Q	6,986,303.00
281576	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL ALDEA SANTA BARBARA - ALDEA EL ZAPOTE, SANTA MARIA IXHUATAN Y BIF. ALDEA SAN JOSE EL COYOLITO, SAN JUAN TECUACO, SANTA ROSA	188	Q	490,434.00
		331	Q	5,532,300.00
283547	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL CEMENTERIO ALDEA CHOPEQUEZ - CABECERA MUNICIPAL, IXCHIGUAN, SAN MARCOS	188	Q	52,711.00
		331	Q	503,046.00
283717	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-JUT-07 KM. 134.600 - KM. 142.730, EL PROGRESO, JUTIAPA	188	Q	545,757.00
		331	Q	5,620,425.00
295013	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-CHI-05 KM. 182.70 - KM. 189.95, CHIQUMULA, CHIQUMULA	188	Q	75,816.00
		331	Q	1,058,452.00
298312	MEJORAMIENTO CALLE (S) 5 AV. Y 3 CALLE ZONA 9 EL TEJAR, 18 AV. Y DIAGONAL 7 ZONA 5 - NUEVO HOSPITAL REGIONAL, CHIMALTENANGO, CHIMALTENANGO	331	Q	4,994,832.00
299243	MEJORAMIENTO CARRETERA RD-GUA-12 KM. 74.200 - KM. 79.700, CHUARRANCHO, GUATEMALA	188	Q	217,678.00
		331	Q	8,843,592.00
295868	MEJORAMIENTO CALLE (S) CASCO URBANO - HOSPITAL CABECERA MUNICIPAL, SAN PEDRO NECTA, HUEHUETENANGO	331	Q	2,500,000.00
304039	MEJORAMIENTO CAMINO RURAL DE PUENTE MARCOS PINZON - PUENTE EL MACHETON, PACHALUM, QUICHE	188	Q	68,251.00
		331	Q	700,000.00
TOTAL		Q	118,570,278.00	

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Yidja Girón Gutiérrez
Coordinadora Ejecutiva
Fondo Social de Solidaridad
-FSS-

C.C. ARCHIVO